

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DINTELCAB ON LINE S.A.
CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Abril del 2019, a las 16H00 horas, en las oficinas de la compañía **DINTELCAB ON LINE S.A.**, ubicadas en Cda. Alborada 7tma Etapa Calle Rodolfo Baquerizo Nazur Mz-749 solar 1-2 (Centro Comercial Paseo Alborada), se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum:

- A) La accionista **YOLANDA MARIA NIEVES BULGARIN**, propietaria de cinco mil (5.000) acciones.
- B) El accionista **FABIAN LEONARDO CONTRERAS GARAY**, propietario de Cinco Mil (5.000) acciones.
- C) El Presidente de la compañía **DINTELCAB ON LINE S.A.**, **FABIAN LEONARDO CONTRERAS GARAY**.
- D) Con los accionistas se encuentra presente, para los efectos que más adelante se determinan, la señora **KARINA NIEVES BULGARIN**.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse sobre el cual deberán encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

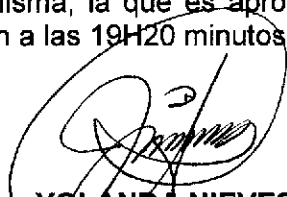
En esta oportunidad preside la reunión el señor **FABIAN LEONARDO CONTRERAS GARAY** y actúa como secretaria la señora **KARINA NIEVES BULGARIN**, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS.-Toma el uso de la palabra el Sr. **FABIAN LEONARDO CONTRERAS GARAY** e informa a la sala, que la compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías, se hace necesario **APROBAR EN CONCENSO**, Los estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018, cuyos movimientos han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, dan por aprobado por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H20 minutos.


Sr. FABIAN CONTRERAS GARAY
Presidente de la Junta


Sra. YOLANDA NIEVES BULGARIN
Accionista


Sra. KARINA NIEVES BULGARIN
Secretaria

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 8 de Abril del 2019